

Gaceta Municipal

Gómez Palacio, Durango.



GÓMEZ PALACIO
EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del R. Ayuntamiento

No. 008

Abril 2026

- I. **ACUERDO DEL H. CABILDO DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA No. 31 DEL 18 DE ABRIL DEL 2026.**



**ACUERDO TOMADO POR EL H. CABILDO EN LA SESIÓN
ORDINARIA No. 31 DEL DIA 18 DE ABRIL DE 2026.**

272.- Se aprueba por UNANIMIDAD, para todos los efectos y términos legales que procedan, la modificación del Anexo 1, previsto en la condición “PRIMERA” del Título de Concesión identificado con el No. PMGP-CONCESION-003/2018/-PARTIDA CONCURSAL 1, relativa al servicio público de limpia, recolección y traslado de residuos sólidos urbanos no peligrosos generados en el Municipio de Gómez Palacio, Durango., para la modificación de rutas y contratación adicional de lo siguiente:

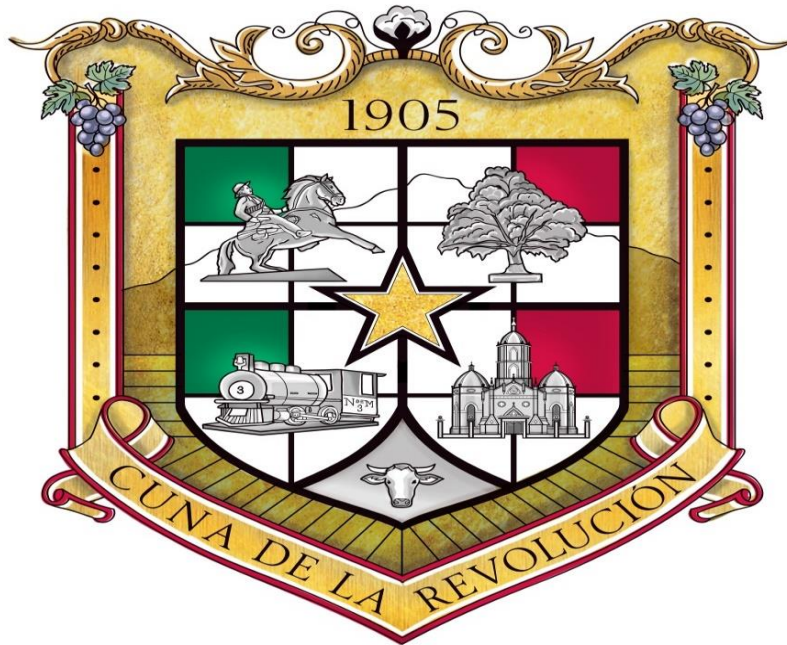
CANTIDAD:	DESCRIPCIÓN:	COSTO:
2	Camiones equipados con caja compactadora para la recolección de residuos sólidos.	\$395,742.12 MXN Semanal IVA Incluido Frecuencia 7/7
1	Camión equipado con funcionamiento de carga trasera para contenedores y compactadora para la recolección de residuos sólidos.	(\$113,719.11 MXN Unitario por Camión)
60	Contenedores para residuos sólidos.	\$156,600.00 MXN Semanal IVA Incluido Frecuencia 3/7 (2,250.00 MXN Unitario por Contenedor)

En consecuencia, a lo anterior se actualiza la tarifa o cuota prevista en la condición “CUARTA”, así como del Anexo 2, en relación con lo señalado en la Condición “QUINTA”. De igual manera se modifica el Anexo 3, previsto en la Condición “DÉCIMA SEGUNDA” relativo a las rutas y horarios de servicio.

Esta modificación tendrá como límite de vigencia hasta el día 31 de agosto de 2028, fecha en que concluye la actual administración municipal.

Comuníquese este Acuerdo a los CC. Tesorero y Contralor Municipales, para que procedan en consecuencia.

GÓMEZ PALACIO, DGO.



El Escudo de Armas Heráldico es el elemento gráfico o escultórico que identifica al municipio de Gómez Palacio y constará de 6 blasones enmarcados dentro de su bordura en su forma tipo Francés redondeado y apuntado, por una orla de hojas de parra y uvas, coronado con el símbolo del algodón en la parte superior y una Divisa en forma de listón con la Leyenda: "Cuna de la Revolución" en la parte inferior, además de contar con las siguientes características particulares: **I.-** Primer cuartel.- Figura el monumento de Francisco Villa en el Cerro de la Pila, por medio del cual se representa la Seguridad Social del Municipio, escultura realizada por el señor Francisco Montoya de la Cruz con bronce donado por Ferrocarriles Nacionales de México; **II.-** En el Segundo Cuartel, se encuentra el Árbol de Ahuehuete, de la Plaza Juárez mejor conocido en la región como Sabino, el cual ha sido un órgano biológico importante de la ciudad desde sus inicios, como muestra de salud y medio ambiente; **III.-** Acompaña al escudo en su tercer cuartel en su parte diestra, el monumento a la Maquina No. 3 del Ferrocarril del patio central de maniobras como emblema de la Promoción al Desarrollo Económico, el cual es un elemento muy importante que representa los inicios de Gómez Palacio, mientras que; **IV.-** En su parte siniestra, la imagen de la Catedral de nuestra Señora de Guadalupe, muestra de las Construcciones Históricas que se encuentran en la ciudad, dicha Catedral fue consagrada por el Obispo José María González y Valencia el 11 de diciembre de 1924, en tanto que la torre principal del campanario fue terminada hasta 1947 bajo la dirección del Cura José Ángel Andrade. La fachada aún conserva daños causados durante la Revolución; **V.-** En la parte inferior se encuentra el símbolo de la Ganadería, representando el Progreso; ya que gracias a un grupo de productores de leche de Gómez Palacio se funda en 1956 la Pasteurizadora Nazas y se sientan las bases de la modernización de esta industria, lo cual es hasta la fecha uno de los pilares de la economía local. **VI.-** Por último, al centro, se encuentra la Estrella del Cerro de las Calabazas, como símbolo de excelencia y unidad.

Edición: Secretaría del R. Ayuntamiento.

Fotografía: Dirección de Comunicación Social.